

2023

# SEMANA DE INOVAÇÃO

## Manual para la Convocatoria Pública de **En Línea**

2023

# SEMANA DE INOVAÇÃO



Con el lema **"RECONECTAR RECONSTRUIR"**, la SEMANA DE LA INNOVACIÓN llega a su **9ª edición** en 2023.

Comprometida en **enfrentar los grandes desafíos y rescatar los valores del servicio público**, la Semana se ha consolidado como el mayor evento de innovación pública de América Latina.

Con actividades tanto presenciales como en línea, la reunión tendrá lugar del **7 al 9 de noviembre de 2023**

2023

SEMANA DE INOVAÇÃO

ENAP

# 2023 SEMANA DE INOVAÇÃO

## HA LLEGADO EL MOMENTO DE RECONSTRUIR BRASIL

En los últimos años hemos vivido los momentos más desafiantes de nuestra historia reciente. Tras una pandemia mundial, catástrofes naturales y el silenciamiento de varios pueblos, se ha hecho urgente **volver a conectarnos** con lo que nos une: nuestro compromiso con **las personas** y con la **democracia**.

Juntos podemos **reconstruir** un país donde los servidores públicos sean verdaderos **agentes del cambio**. Ante realidades cada vez más complejas, no basta con seguir los mismos caminos de siempre. **Se necesita innovación**. Esto incluye nuevas formas de colaboración, experimentación y una mejor comprensión de las **diferencias** presentes en nuestros **territorios**.

La práctica innovadora dentro del **servicio público**, junto con una visión transversal, permite la **transformación de realidades**. Así que en 2023, le extendemos esta invitación: **reconectar para reconstruir**. Una nueva conexión que nos permite entender las **diferencias**, compartir **ideas** y aprender **nuevas tecnologías** y metodologías para innovar.

Reconectar para hacer frente a los **desafíos públicos**; para reconstruir una **democracia** sólida y representativa, comprometida con la **diversidad** y el medio ambiente. Reconectar para servir.

**Unidos**, podemos innovar para construir un país más **inclusivo, sostenible** y comprometido con la **democracia**. Un Brasil que actúe responsablemente hacia el futuro de todas las personas.

## Acerca de este Manual

El objetivo de este manual es orientar la proposición de actividades y presentar las reglas de participación y selección de la convocatoria pública para la modalidad de **Actividades En Línea** de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023.

Comprenda las modalidades y formatos de las actividades previstas para el evento antes de presentar su propuesta. Al proponer su actividad, **deberá elegir una de las modalidades disponibles.**

## Acerca de las modalidades

La **SEMANA DE LA INNOVACIÓN de 2023** ocurrirá de forma híbrida. Las actividades que conformarán el programa se desarrollarán, por tanto, en dos modalidades: **Presencial y En Línea.**

 El enfoque principal de la **modalidad presencial** es la construcción colaborativa e interactiva, orientada a experiencias prácticas de aprendizaje. Las Actividades Presenciales tendrán lugar en la **sede de Enap en Brasilia.**

 La **modalidad en línea** incluye contenidos **transmitido a través de la plataforma en línea del evento**, así como actividades interactivas exclusivas, posibilitando el acceso al evento a participantes en todas partes.

## Acerca de los formatos de las Actividades Virtuales

Para la modalidad En Línea, esta convocatoria pública busca propuestas de actividades ofertadas **únicamente** en el formato de Talleres:

 Un **taller** es una actividad en la que el guía busca estimular a un grupo de personas para que exploren, desarrollen y pongan en práctica ideas innovadoras de forma colaborativa. Al compartir conocimientos, experiencias y perspectivas, los participantes buscan soluciones creativas a problemas concretos o identifican oportunidades de mejora.

Se dará prioridad a las **actividades interactivas**, que utilicen herramientas innovadoras que alienten a los participantes a pensar de forma poco convencional, cuestionar supuestos y explorar nuevos enfoques para impulsar la innovación.

Las actividades deben durar **2 horas** y acoger entre **20 y 40** participantes.

Otros formatos de actividades están previstos **exclusivamente en la Modalidad Presencial.**

## Contenido de las Actividades

### Lo que buscamos:

- ✓ Contenidos con potencial de aprendizaje;
- ✓ Contenidos con potencial para ampliar y/o hacer avanzar la reflexión y la acción acerca de la innovación;
- ✓ Contenido que incluye iniciativas, metodologías, técnicas y/o enfoques que pueden utilizarse directa o indirectamente en la rutina laboral;
- ✓ Contenidos aplicables y reproducibles en la realidad del sector público;
- ✓ Interactividad en la presentación de contenidos.

### Lo que NO buscamos:

- ✗ Contenidos inapropiados de carácter sexual, culto a la violencia o cualquier tipo de enfoque prejuicioso y/o partidista política;
- ✗ Contenidos con un sesgo publicitario o destinados a la promoción comercial de productos, métodos, cursos, etc.

## Frentes Temáticos

En 2023 tendremos **cuatro frentes temáticos** que guiarán la selección de contenidos del evento. Cuando haga su propuesta de actividad, deberá clasificarla en uno solo de los frentes temáticos que se describen a continuación. Si su actividad corresponde a más de un frente temático, seleccione el que mejor la represente.

### Territorios y Gobernanza

Este frente temático se centra en explorar las innovaciones en territorio y gobernanza, incentivando reflexiones críticas sobre los desafíos enfrentados por las administraciones públicas y buscando soluciones creativas y sostenibles. Las actividades propuestas en este frente pretenden alentar a los participantes a replantearse el papel de la gobernanza y explorar nuevos enfoques de la gestión del territorio, teniendo en cuenta aspectos como: las necesidades de cada territorio, la participación ciudadana, los avances tecnológicos y la sostenibilidad.

### Servicios Públicos

Este frente temático se dedica a promover el conocimiento y la concienciación sobre políticas públicas, así como enfoques, herramientas y metodologías innovadoras, tecnológicas o no, que directa o indirectamente produzcan impactos positivos en la sociedad.

### Diversidad e Inclusión

Estas actividades ofrecen un espacio seguro para la reflexión y el diálogo sobre cuestiones de diversidad e inclusión. Conciencian sobre la importancia de la igualdad y el respeto a las diferencias, además de proporcionar herramientas y estrategias para la transformación social en el contexto público o fuera de él. Al sacar a la luz reflexiones críticas, estas actividades tienen el potencial de

generar cambios significativos en actitudes, comportamientos y políticas, promoviendo una sociedad más justa, integradora y diversa.

### **Sostenibilidad Medioambiental**

El tema de la sostenibilidad pretende explorar los principios y desafíos de la sostenibilidad en sus múltiples dimensiones. Este frente temático busca promover la reflexión crítica y la concienciación sobre la importancia de la sostenibilidad para la preservación del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico equilibrado y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

## **Reglas para la Presentación de propuestas de Actividades En Línea**

### **¿Quién puede participar?**

Podrán proponer actividades para la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023: personas físicas o jurídicas, representantes del poder público, sector privado, sociedades, organizaciones, entidades no estatales y otros.

### **Cambios en las propuestas**

Las actividades seleccionadas conformarán el programa de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN - 2023. Por lo tanto, **deben enviarse como propuestas definitivas.**

Por lo tanto, una vez confirmada la participación, **no será posible incluir, sustituir o eliminar los nombres, fotos y mini-biografías de los responsables de las actividades y sus socios/invitados.**

### **La persona responsable de la actividad**

La persona responsable de **presentar** la propuesta debe ser la persona responsable de la actividad y el titular de los **derechos de autor o la persona autorizada** por el titular de los derechos de autor. **Deberá autorizar el uso de material para publicitar la propuesta, incluidas imágenes fijas, textos y vídeos en las plataformas de comunicación del evento.**

### **Acerca de las inscripciones para las Actividades En Línea**

La propuesta de actividad se enviará **exclusivamente** a través de un **formulario electrónico**. **No se tendrán en cuenta** los formularios incompletos o en los que falte información.

En caso de envío **repetido** de ofertas, se considerará válida la **última** propuesta enviada. [Acceda al formulario de presentación de propuestas de Actividades en línea haciendo clic aquí.](#)

Las propuestas de Actividades En Línea deberán presentarse antes de la fecha límite del **25 de agosto de 2023**

## La Selección

El proceso de selección de las actividades en línea se desarrollará en dos fases y correrá a cargo de un equipo de expertos, especializados y contratados para formar parte de la curaduría de la SEMANA DE INNOVACIÓN.

### Etapa I

La primera etapa será el **Análisis de Conformidad**, que consistirá en que los coordinadores del evento comprueben las normas establecidas en este manual para identificar las inscripciones válidas.

### Etapa II

La segunda fase será la **Evaluación Final**, que consistirá en la selección de las actividades que conformarán el programa de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023, siguiendo la metodología estipulada por la organización del evento.

### Criterios de evaluación

La evaluación de las actividades se basará en los siguientes criterios:

#### **Consonancia**

Se evaluará en qué medida la propuesta se adhiere al Frente Temático elegido;

#### **Potencial de aprendizaje para la Innovación**

Se evaluará el potencial de la actividad en generar aprendizaje y reflexiones sobre innovación.

### **Aplicabilidad y Replicabilidad**

Se evaluará si la actividad proporciona una aplicación directa o indirecta en el trabajo y su posible réplica en otros contextos del Sector Público.

### **¡Información importante!**

 Al presentar su propuesta, usted indica que acepta **todas** las condiciones establecidas en este manual;

 Todas las actividades deberán ser organizadas por sus respectivos **Responsables de la Actividad**, indicados en el formulario de propuestas;

 Los coordinadores del evento sólo prestarán **apoyo** a la realización de las actividades;

 El responsable de la actividad deberá presentar propuestas que serán impartidas/realizadas por **él/ella** y/o sus **socios o invitados**;

 Toda **comunicación** por parte de los coordinadores del evento será exclusivamente con la persona responsable de la actividad;

 Las propuestas seleccionadas se incluirán en el programa del evento, que tendrá lugar entre el **7 y el 9 de noviembre de 2023**;

 **No se dará** garantía de **reserva de horario** para las ofertas aceptadas;

 **No cabe recurso** contra el juicio y selección de las actividades en la fase de Evaluación Final;

⚠ El **resultado** de la selección se publicará en el sitio web de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN

⚠ Nuestro objetivo es dar amplia difusión a las actividades de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN.

Por lo tanto, si su propuesta de actividad es aceptada, podrá ser **publicada** a través de textos, vídeos o imágenes en nuestras **redes sociales, sitios web y otras plataformas;**

⚠ Al enviar su propuesta, confirma que **autoriza** la utilización, por cualquier medio, del nombre, la imagen y la voz de los profesionales implicados;

⚠ LA SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023 se ofrecerá **gratuitamente** al público en general. Por lo tanto, **no se aceptarán** actividades que requieran cualquier forma de **pago;**

⚠ Tampoco ofrecemos **ningún tipo de remuneración o compensación** por las actividades seleccionadas en esta convocatoria. El evento **no cubrirá gastos** de viaje (billetes, dietas, etc.), suministros ni tasas;

⚠ Las personas que dirijan las actividades seleccionadas recibirán **certificados** de participación;

⚠ Corresponderá a los coordinadores del evento decidir en caso de situaciones imprevistas, y sus decisiones serán definitivas;

⚠ Para más **información o dudas**, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico:

[semanadeinovacao@enap.gov.br](mailto:semanadeinovacao@enap.gov.br)

## Plazos

✉ **Envío de propuestas de actividades:**

del **24 de julio** al **25 de agosto** de 2023

🏆 **Resultado de la selección de propuestas:**

**29 de septiembre** de 2023;

---

[Formulario de presentación de actividades presenciales](#)

[Formulario de presentación de actividades en línea](#)

¡Esperamos recibir su actividad!